



El Movimiento médico y la Alianza de Médicos Mexicanos. Quincuagésimo aniversario

**Medical movement and the
Mexican physician alliance.
Fiftieth anniversary**

Francisco Hernández-Orozco

En primer lugar, quiero agradecer al Director de Anales de la Sociedad Mexicana de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello, Dr. Daniel Bross Soriano, la hospitalidad que me brinda para recordar, en la memoria escrita de nuestra Sociedad, un aniversario de hechos que marcaron la Medicina Mexicana: el Movimiento médico y la Alianza de Médicos Mexicanos.

Hacerlo es signo de la vitalidad, autonomía y permanencia de nuestra corporación. Rememorar el pasado y sus avatares puede ser ejemplo del diario batallar de los otorrinolaringólogos hace unos años y su discreto silencio. Lo importante es la enseñanza que dejaron y las consecuencias inmediatas, mediatas y a un plazo mayor que se extiende al futuro y todavía no alcanzamos.

La Sociedad Mexicana de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello y sus miembros, durante la segunda mitad del siglo pasado, han sido y siguen siendo atentos observadores y figuras ejecutoras y preocupadas del proceso evolutivo de la Medicina nacional, además de vanguardistas en la inmediata aplicación de los progresos logrados en otros países. Analizan

minuciosamente ciencia y arte de la especialidad y evalúan beneficios y riesgos del ejercicio profesional y su efecto en la población.

La agrupación no es ajena al entorno nacional y a los problemas que enfrenta y debe resolver. Nada de lo que acontece le es ajeno. Por tanto, fue y es actora e impulsora directa de muchos de los resultados que afectan la dinámica de la Medicina, de la sociedad y del país.

En segundo término, agradezco por darme la oportunidad de expresar algunas reflexiones acerca de este trascendental acontecimiento. Seré, tal vez, la única voz de los representantes de la comunidad otorrinolaringológica que traiga al plano de la conciencia las sabias directrices de una Asamblea comprometida y actuante en momentos de crisis.

En tercera instancia, debo aclarar que mi punto de vista se sustenta en la memoria de algunos amigos, sin desdeñar las escasas referencias escritas con ese fin, en los recuerdos del tiempo que en tres ocasiones fui elegido representante, primero por la Sociedad Mexicana de

Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello, luego por el Hospital 20 de Noviembre y también por la Asamblea Nacional, como miembro de la Junta de Gobierno de la Alianza de Médicos Mexicanos. Simultáneamente lo fueron el Dr. Rolando del Rosay y el Dr. Tomás I Azuara Salas. No pretendo que lo escrito por mí sea compartido por todos, pero sin duda, muchos de los presentes estarán de acuerdo y generosamente comprenderán las luces y las sombras de 10 meses de intenso esfuerzo de decenas de miles de médicos. Sería imperdonable y de gran ingratitud olvidar a nuestras fieles compañeras de trabajo, las enfermeras, que en el Hospital 20 de Noviembre, solidarias con los médicos, estuvieron recluidas en el Auditorio hasta la llegada del Ejército. Su condición de mujeres y su lealtad merecen un elogio y una mención especial. Debo hacer hincapié que el personal militar que nos sustituyó lo hizo con cordialidad, consideración y tolerancia. Ni un asomo de violencia. Los médicos militares nos sustituyeron con gran deferencia y asumieron nuestras responsabilidades.

El cuarto aspecto que deseo resaltar es que la omisión de nombres obedece a que el liderazgo fue compartido por todos, sin distinción de edad, méritos académicos y antecedentes políticos. Todos fueron igualmente responsables y actores. Desde los integrantes de la Junta de Gobierno hasta el último militante de esta Sociedad y de la comunidad médica. El liderato fue aceptado a cabalidad, igualitario, fraternal, desinteresado, comprensivo y respetuoso. La resoluciones de la Sociedad Mexicana de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello fueron expuestas en el seno de la alianza, sin desviaciones y con energía antes, durante y después de terminado el Movimiento médico.

La brevedad indispensable dificulta tratar en forma coherente y ordenada los sucesos en esta etapa de la Medicina mexicana y su efecto en la sociedad.

Nacimiento y muerte, origen y final, son referencias obligadas en el devenir histórico y su conocimiento explica sus causas y los efectos resultantes.

Muchas generaciones no saben que existió un Movimiento médico y una Alianza de Médicos Mexicanos. Muchos porque no les tocó vivirla, pero muchos otros por su antagonismo, reticencia, desacuerdo, indiferencia u omisión, o porque nadie habla de ello por temor o intereses bastardos.

Fue el primer movimiento social democrático en una sociedad principalmente urbana, sumisa y oprimida. No es poco este logro en una etapa nacional posrevolucionaria y autoritaria que solamente había concretado la Reforma Agraria con la limitación de los latifundios, las tiendas de raya y la explotación del campesino. Metas logradas parcialmente. Emulando la "Expropiación petrolera" se compró la industria eléctrica.

Profesores, ferrocarrileros y pilotos fueron brutalmente reprimidos. El profesor Genaro Vázquez Rojas (egresado de la Escuela Normal de Ayotzinapa) y Lucio Cabañas se inconformaron con el oficialismo y se levantaron en armas en la Sierra de Guerrero. La oposición fue yugulada. El pintor David Alfaro Siqueiros fue aprehendido y encarcelado. Valentín Campa pisó por tercera vez la reclusión carcelaria por 10 años (1960-1970). El ingeniero Heberto Castillo apoyó a los médicos y conoció el presidio de Lecumberri años más tarde, también como preso político. El Partido Comunista simpatizaba con los galenos por su rebeldía con el gobierno de un pueblo empobrecido e ignorante. Más de la mitad de la población vivía con \$500 pesos o menos. El Partido Revolucionario Institucional ejercía control sobre los trabajadores, campesinos y obreros, mediante las centrales, como la Confederación de Trabajadores de México (CTM), la Confederación Nacional Campesina (CNC), la Confederación Obrero Patronal (CNOP), la Fede-



ración de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FETSE); es decir, el corporativismo estaba en todo su apogeo.

El Movimiento médico sin filiación política ni ideología comunista fue pacífico e impulsor de cambios globales evolutivos e indispensables en el ejercicio de la Medicina. Evidenció la incapacidad de los políticos para aceptar la necesidad de la transformación creadora y racionalizada para hacer frente a una sociedad demandante y carente de bienes y servicios fundamentales.

Las organizaciones de salud avanzaban con lentitud, retraso y torpeza. El ISSSTE y el IMSS atendían a una limitada población. La Secretaría de Salubridad y Asistencia ampliaba con grandes dificultades su esfera de acción. Un hito fue la fundación, en 1943, del Hospital Infantil de México, precursor de los llamados Institutos de Salud de diferentes especialidades, y continúa siendo una institución ejemplar que trasciende las fronteras. Los Institutos Nacionales de Salud precisan con urgencia reformas en sus formas de gobierno, en sus funciones y ampliar la cobertura para todo el país; es decir, deben multiplicarse en toda la geografía nacional.

En los principios del decenio de 1960, en México se iniciaban erráticamente los puestos de residente (con el nombre de pasantes e internos para los médicos) con la intención de tener una “mano de obra barata” y sin horarios limitados. Los salarios-becas, simbólicamente remunerados, eran insuficientes y ofensivos. En los hospitales, la vivienda de los médicos estaba en circunstancias deplorables, la alimentación también era mala e insuficiente, las condiciones higiénicas de las cocinas eran lamentables. Los sueldos no alcanzaban con un solo trabajo y había médicos que ante la necesidad tenían tres o más empleos. Las llamadas “iguales” de las compañías de seguros, como avanzadas de la Medicina privada, eran incipientes.

La Academia Nacional de Medicina, por decreto presidencial, era el Órgano Consultivo del Gobierno Federal para asuntos de salud. No era consultada y su opinión era letra muerta. Incluso como colectividad era indiferente o antagónica al Movimiento médico. El Presidente en turno festejó al director general del ISSSTE por su energía contra los médicos. Muchos académicos en forma individual fueron ejemplares activistas, afines, solidarios y sabios consejeros. Las autoridades notaron la existencia de la Academia Nacional de Medicina y le otorgaron la función de dar la “idoneidad” a los Consejos de Especialidades, formados progresivamente en el decenio siguiente al término del Movimiento médico.

El Hospital de Burócratas (rebautizado como Ángel Gabiño y después Hospital de la Mujer) fue sustituido con la construcción de un nuevo nosocomio, denominado Hospital 20 de Noviembre, equipado con tecnología de punta en todas las áreas y con personal seleccionado por concursos de oposición. Los médicos de “base” tenían salarios semejantes a los de los médicos del IMSS. Los pasantes e internos tenían, desde el punto de vista económico, un salario raquítico y simbólico. Se les negó el pago de un ínfimo aguinaldo. Sin ninguna otra alternativa, amenazaron con un paro de labores en el que recibieron el apoyo incondicional de los médicos de base, de las enfermeras y del personal paramédico y administrativo. El 26 de noviembre de 1964 se inició el primer paro de médicos residentes e internos en el Hospital 20 de Noviembre, porque el subdirector médico del ISSSTE, de manera arbitraria, no autorizó el pago del aguinaldo de los “becarios”. Nunca se afectó la atención a los enfermos hospitalizados y los asistentes a la consulta externa. Fueron cesados 210 médicos pasantes o internos. Se exigió su reinstalación por todo el personal del nosocomio, excluidos obviamente algunas dóciles y comprometidas autoridades.

El Presidente recurrió e invitó al Dr. Ignacio Chávez, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, reconocido y respetado por la grey médica, para que con su autoridad moral convenciera a los inconformes de deponer su actitud. El compromiso y el esfuerzo del Dr. Ignacio Chávez no tuvieron éxito. El Lic. Gustavo Díaz Ordaz no lo olvidó y el rector pagó el precio con su salida de la UNAM de manera oprobiosa e injusta.

Se creó la Asociación de Médicos Mexicanos Residentes e Internos AC (AMMRI) y los médicos del Hospital 20 de Noviembre no sólo participaron en la organización y ampliación de la recién creada estructura juvenil, sino que impulsaron la agrupación de todos los médicos del país que culminó con la fundación, el 18 de enero de 1965, en el aula José Terrés en el Hospital General de México, de la Alianza de Médicos Mexicanos, con 248 representantes de sendas sociedades médicas y hospitales de todo el país. La directiva estaba a cargo de 40 miembros de obligaciones y derechos paritarios. La Alianza de Médicos Mexicanos y la AMMRI organizaron brigadas que recorrieron toda la nación en labor informativa y de filiación. La prensa oficialista desinformaba a la población con periodistas pagados y con asociaciones fantasma. Se denigraba a los médicos y menospreciaban sus objetivos plasmados en el lema de la alianza: "Por la salud del pueblo y el progreso de la Medicina en México".

Los antecedentes de este proceso fundacional se iniciaron el 8 de diciembre de 1965 con la llamada "Marcha del silencio", por la Avenida Juárez hasta el Zócalo, y la distribución ordenada en la plataforma frente a Palacio Nacional de más de tres mil médicos que durante su trayecto fueron agredidos verbal y físicamente por provocadores pagados del sindicato de limpia y transporte. Los manifestantes terminaron su recorrido sin alterarse ni contestar las ofensas y maltratos.

Sin duda, esta actitud disciplinada desconcertó al presidente Gustavo Díaz Ordaz, quien había rechazado entrevistarse con los representantes de la AMMRI.

El Presidente, a su pesar, recibió a la delegación que le planteó la necesidad de cambios radicales en el amplio campo de la Medicina, resumidos inicialmente en cinco puntos:

1. Restitución de médicos cesados.
2. Preferencia para ocupar plazas de base.
3. Participación del residente en los planes de enseñanza.
4. Resolución satisfactoria de los problemas de cada hospital y
5. Cambio de los términos del contrato "beca" reconocidos como trabajadores y con un aumento de los salarios.

La prensa informó del diálogo como una re-prensión. En realidad, el Primer Mandatario dio instrucciones a sus colaboradores cercanos para la implementación de los cinco puntos. La respuesta del Mandatario propició el levantamiento del paro. Fueron indicaciones con "valores entendidos". La orden no se cumplió. La palabra del Presidente quedó en entredicho y los sindicatos se encargaron de desvirtuar la Marcha del silencio y sus resultados.

Fue necesario difundir para toda la población las justas peticiones de los médicos y su indeclinable voluntad de impulsar el progreso de la Medicina. El 18 de enero de 1965 se publicó el Manifiesto histórico de la Alianza de Médicos Mexicanos, carta fundamental de contenido ético, social y profesional; es decir, explicitaba los objetivos del Movimiento médico y de la Alianza de Médicos Mexicanos. Posteriormente se le dio forma a los estatutos de la Alianza de Médicos Mexicanos, que elevó a 50 dirigentes



la Junta de Gobierno y detalló forma y fines de la Alianza.

Hubo tres paros complementarios al primero: Del 13 a 30 de enero de 1965, del 20 de abril al 3 de junio de 1965 y del 14 de agosto al 6 de septiembre de 1965. Con el Presidente de la República se llevaron a cabo dos entrevistas más, una el 20 de enero de 1965 y la tercera el 23 de junio de 1965.

Se habían obtenido algunas de las solicitudes, pero faltaban muchas otras que justificaban los tres paros de labores. En ninguno de los cuatro participaron profesionistas del IMSS, pero sí fueron inmediatamente beneficiados con la duplicación de su salario y otras prestaciones. El Subdirector General médico hizo mofa de las esposas de los pasantes e internos y de sus necesidades económicas.

El informe presidencial del 1 de septiembre de 1965 dedicó buena parte a los médicos. Fue una amenaza sin embozo que el Presidente estaba dispuesto a cumplir en su totalidad o en parte.

El desánimo y el temor cundieron. Muchos médicos pasaron a la clandestinidad en México o en el extranjero. Los despidos de los médicos no se hicieron esperar. Los puestos desocupados fueron cubiertos por “esquiroles”, como las jefaturas de Otorrinolaringología del Hospital 20 de Noviembre. En el Hospital General y en otros nosocomios fue la misma tónica. En el de Huipulco, el director general y la mayoría de sus colaboradores renunciaron como protesta. Un suplente de un residente separado de su cargo llegó tiempo después a director general. La represión aniquiló la Alianza de Médicos Mexicanos y parcialmente la esperanza de que algunos de sus objetivos se cumplieran.

Los beneficios inmediatos y de paulatino y lento progreso de todas maneras fueron muy

importantes. Unos atañen a la Medicina y otros al acontecer político nacional. Imbricados unos con otros y de lento desarrollo hay que entender en muchos casos su interdependencia:

- a) Hubo un incremento salarial significativo para los pasantes e internos.
- b) Se benefició la educación de posgrado con la implantación y regularización de las residencias de especialidades y la participación de los alumnos en los programas académicos.
- c) Las Escuelas de Medicina, al instalar los grados de Maestría y Doctorado, se convirtieron en Facultades con nuevas instalaciones y mejor profesorado.
- d) Se reglamentaron apoyos adicionales para los residentes: ayuda de renta, libros, alimentación, uniformes, etc.
- e) Se construyeron áreas habitacionales especiales para los residentes.
- f) En general, se uniformó el horario de ocho horas para los médicos de base.
- g) Se elevaron los emolumentos de los trabajadores de la salud del IMSS y Petróleos Mexicanos con el sólo esfuerzo de sus pasantes e internos. Los adscritos, jefes de servicio, etcétera, aceptaron de buen grado los beneficios en retribución a su obediencia.
- h) Débiles mejoras alcanzaron las enfermeras y los trabajadores de áreas afines inequiparables con las del IMSS.

Los resultados mediatos fueron:

- a) La creación de los Consejos de Especialidades Médicas y su evolución favorable.
- b) Se crearon nuevas especialidades y Consejos, nacidos del seno de la Sociedad Mexicana de Otorrinolaringología, como

los de Comunicación Humana, Audiología, Foniatría, Otoneurología, Medicina de Aviación y Aeroespacial. Otros Consejos iniciaron nuevas línea de trabajo.

- c) El reconocimiento de los Consejos como instituciones idóneas para la calificación de sus pares.
- d) La cédula de especialidad emitida por la Dirección General de Profesiones.
- e) La consolidación de los Consejos con el patrocinio de las Academias Nacionales de Medicina y Mexicana de Cirugía.

A largo plazo, el Movimiento médico y la Alianza de Médicos Mexicanos demostraron que paulatinamente es posible obtener y disfrutar de:

- a) Una vida democrática plena y libre para la nación.
- b) El término hipotético de las represiones violentas y la existencia de presos políticos (José Revueltas y Heberto Castillo fueron liberados).
- c) La necesidad de la vigencia de la libertad de expresión.

Muchos de estos anhelos incumplidos, retardados o violentados motivaron el movimiento estudiantil de 1968 y desgraciadamente no previeron su brutal represión. Resultado trágico similar fue la inconformidad de los estudiantes de la Universidad Autónoma de Nuevo León y sus simpatizantes de otras universidades, incluidos el IPN y la UNAM en el llamado "Jueves de Corpus".

Subyacente en el Movimiento médico se generó la insatisfacción de los estudiantes y profesores de la Universidad Nacional Autónoma de México que pugnar por los Colegios y otras

reformas (propuestas por un rector) *versus* el sindicalismo tradicional (aceptado por otro rector).

Los cogobiernos esgrimían la necesidad de mejoras académicas y nuevas formas de administrar el patrimonio universitario y de la selección de sus dirigentes. Es un objetivo aplazado de solución necesaria que enfrentará una tenaz resistencia.

Muchas aspiraciones siguen pendientes. Enumeraré algunas, sin por eso excluir otras. Una de ellas es el mal llamado Seguro Popular (por universal), "caja chica" de muchos funcionarios y fuente de corrupción en vías de corrección. La casi imposible unificación y regularización de todos los fragmentarios e incompletos sistemas de salud. El análisis de los seguros de gastos médicos y su estrecha relación con la Medicina privada. La inicua explotación por los laboratorios farmacéuticos nacionales y extranjeros. La degradación del médico agobiado por la necesidad adjunto a una farmacia, etc.

Podría especularse cómo sería el México actual sin las variadas experiencias y ejemplos dejados por el Movimiento médico y la Alianza de Médicos Mexicanos. Muchos niegan su dilatada y múltiple repercusión en la Medicina y la vida nacional sin conocerla o sin haberla estudiado. Por caótico que haya sido (aceptando sin conceder), muchos oportunistas medraron maximizando sus errores y su final. Se sienten con derecho y se sostienen entre ellos. Ignoran la idea del concepto "efecto mariposa" del matemático Edward Lorenz. Son evidentes e innegables los efectos del Movimiento médico en México, en la Medicina y el país. Los resultados obtenidos, se afirma, son naturales del progreso. Aun así, el motor de este progreso fueron los anhelos de justicia de los médicos, su unidad, la comprensión de la sociedad y su inquebrantable deseo de trabajar por un México para todos los mexicanos.